

á setenta y nueve pesetas setenta y dos cénti-  
mos; Otra de atenciones de acaquias, su fecha  
del mes comieutes, que se eleva á cuarenta y siete  
pesetas; Otra por material de la casa-correccion  
invertido en los meses de Octubre, Noviembre  
y Diciembre próximos pasados, de seis pesetas  
cincuenta céntimos; Otra de obras en el Teatro,  
del mes actual, de pesetas ciento noventa y  
tres con setenta y cinco céntimos; Otra de las  
del Almudi, tambien del presente mes, de cien-  
to ochenta y nueve pesetas cincuenta y nueve  
céntimos; Otra de las obras llevadas á cabo en  
la escuela de la Albatania, fecha del mes ac-  
tual, de ciento veinte y seis pesetas cincuenta  
céntimos; Otra de reparos de calles en idem  
idem, de ciento setenta y ocho pesetas veinte  
y nueve céntimos; Otra por conservacion del ca-  
mino de Cartagena llevada á cabo en el mes  
de Diciembre próximo pasado, de quinientas  
treinta y una pesetas cinco céntimos; Otra  
por la comida extraordinaria dada á los pre-  
sos en la Carcel, el dia seis del actual, de cien-  
to cuarenta y nueve pesetas doce céntimos;  
Otra por alumbrado de petroleo del mes de  
Diciembre del año próximo pasado que ascien-  
de á mil cuatrocientas trece pesetas; Otra  
de obras en la cubierta del Almudi, fecha del  
comieutes mes, de trescientas setenta y nueve  
pesetas diez y ocho céntimos; y otra por ma-  
ntencion a presos pobres en Diciembre del  
año próximo pasado, que asciende á una  
treinta y una pesetas.